INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Identificación del centro

Centro/s: Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés

Universidad: Universitat Ramon Llull

Código RUCT: 08071160

Fecha de solicitud: 5 de junio de 2018 (Registro de entrada el día 12.06.2018 con número 0233/960/2018)

Introducción

El Real decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios introduce la figura de la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas como alternativa al modelo de acreditación de títulos universitarios oficiales regulado por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los requisitos para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas se concretan a la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades. Estos requisitos se concretan en:

a. Haber renovado la acreditación inicial de al menos la mitad de los títulos oficiales de Grado y Máster (al menos el 50% de las titulaciones de Grado y el 50% de las titulaciones de Máster no declaradas a extinguir en el RUCT) que impartan de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
b. Contar con la certificación de la implantación de su sistema de garantía interno de calidad, orientado a la mejora continua de la formación que se ofrece a los estudiantes, de acuerdo a lo establecido en el apartado 9 del anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y conforme a los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).

El acuerdo de la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas (CAIP) de 29 de junio de 2018 concreta el procedimiento para la emisión del informe de acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas.

CSV: 299491022179221167474559 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Resultado

Una vez comprobado que:

- la Agencia per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya certificó el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la citada Facultad el día 15 de marzo de 2016 por una vigencia de 5 años;

- la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés, de acuerdo con el Registro de Universidades, Centros y Títulos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, ha renovado la acreditación de todas las titulaciones que imparte y coordina en las siguientes fechas:

Código RUCT	Denominación	Fecha
2500419	Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad Ramón Llull	14.12.2015
2500418	Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad Ramón Llull	14.12.2015
4310828	Máster Universitario en Dirección, Gestión e Intervención en Servicios Sociales por la Universidad Ramón Llull	08.07.2015
4310306	Máster Universitario en Modelos y Estrategias de Acción Social y Educativa en la Infancia y la Adolescencia por la Universidad Ramón Llull	11.03.2015

La CAIP acuerda emitir el informe de evaluación **FAVORABLE** para la acreditación institucional de la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés de la Universitat Ramon Llull.

Barcelona, 3 de julio de 2018

CPISR-1 C Martí Casadesús Fa

Firmado digitalmente por CPISR-1 C Martí Casadesús Fa
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, ou=Vegeu https://www.aoc.cat/CATCert/Regulacio, ou=Direcció, title=Director d'AQU Catalunya, sn=Casadesús Fa, givenName=Martí, serialNumber=77961204J, cn=CPISR-1 C Martí Casadesús Fa
Fecha: 2018.07.03 09:22:30 +02'00'

Martí Casadesús Fa

Presidente de la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas

CSV: 299491022179221167474559 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)